



Alcaldía de Medellín

NOTIFICACIONES DE PQRSD ANÓNIMAS, SIN DATOS DE CONTACTO O SIN CORREO ELECTRÓNICO.

Fecha de publicación

(14 de Julio de 2021)

La Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, demás Secretarías y Departamentos Administrativos del Municipio de Medellín, con la intención de garantizar los derechos de los peticionarios ante el cumplimiento de las medidas preventivas impartidas a nivel nacional, departamental y territorial en relación a la declaratoria económica, social y ecológica en todo el territorio nacional por el Coronavirus COVID-19 y los lineamientos de aislamiento para la prevención y contención del mismo, realizan las notificaciones de respuesta a derechos de petición de manera electrónica.

Por ello, para garantizar la notificación de respuestas o comunicaciones a peticiones que no cuentan con correo electrónico, se encuentran sin datos de contacto o de manera anónima, se publica el listado con los números de radicados de derechos de petición, para que los solicitantes consulten la respuesta o comunicación a través del siguiente enlace:
<https://www.medellin.gov.co/mercurio/IndiceServlet?operacion=9&codIndice=00001&indicador=3>

Una vez seleccione el enlace, se abrirá la siguiente ventana, donde podrá digitar su número de radicado.

Atención PQRS

Peticiones, Quejas, Reclamos,
Sugerencias



Alcaldía de Medellín

SEÑOR USUARIO, CONSULTE EL ESTADO DE SU SOLICITUD, INGRESANDO EL NÚMERO DE RADICADO Y LOS DATOS SOLICITADOS.

Consultar por Número de Radicado
RADICADO *#
Consultar por datos de Radicación:

Consultar





Alcaldía de Medellín

Tenga en cuenta, que allí podrá visualizar la respuesta o **comunicación** relacionada con el número de radicado de su solicitud.

RADICADO DE ENTRADA
202110175670
202110181594
202110173180
202110172791
202110180259
202110179061
202110178131
202110120865
202020104739
202110100872
202110184710
202110171816
202130157395
202110138779
202120031021
202120031025
202110137397
202110137375
202110112597
202110037412
202110037425
202110037432
202110088979
202110071600
202110147425
202110168262
202110171816
202130157395
202110138779
202120031021
202120031025





Alcaldía de Medellín

202010300175
202110113488
202010339122
202110188922
202110188877
202110187006
202110184873
202110188814
202110123522
202110182106
202110180506
202110151339
202110178378
202110186253
202110144804
202110176580
202110178528
202130246073
202110191106
202110196191
202110197332
202110196975
202110198391
202110112841
202110088280
202110198913
202110149317
202110203874
202110205148

Lo anterior, en cumplimiento del Código Contencioso y de Procedimiento Administrativo, Ley 1755 de 2015, Ley de Protección de Datos 1581 de 2012 con sus Decretos reglamentarios y Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y Derecho.





Alcaldía de Medellín

Camila Salazar

ANA CAMILA SALAZAR PÁLACIO

Secretaria de Despacho

Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Estrella 1210

Proyectó: Daniela Medina Upegui, Apoyo Jurídico Contratista

Revisó: Jorge David Tamayo, Subsecretario de Servicio a la Ciudadanía

Jorge David Tamayo

